

EL EREMITORIO DE LA LUZ

Nuestro colega «El Liberal» de Sevilla, nuestro querido amigo y consecuente colaborador, don Alberto Sevilla de otro, y después nuestro colega «La Verdad» han debido por su vez autorizada sobre la resolución, que se supone dispuesta a adoptar el Municipio, de desahuciar a los Hermanos de La Luz. Ninguno de ellos entra a discutir la propiedad del Municipio; pero todos se manifiestan contrarios a la resolución municipal.

«El Liberal» hace ver que el asunto puede traer aparejado un litigio, que sobre ser gravoso para las arcas municipales, no ha de contar con la aquiescencia de una gran parte de la opinión pública.

Nuestro buen amigo el señor Sevilla, evoca recuerdos históricos, y vividos al calor de carinos y afectos que le dan una gran emotividad a su artículo, porque es una fiel expresión de sentimientos arraigados en él, y un gran número de murcianos.

Precisamente estos dos testimonios no pueden ser sospechosos: Ambos, de una fe abnegada por la República, han enfocado el asunto desde el aspecto del sentimiento popular, y lamen sin escándalos a las puertas de la tradición municipal, para que se proceda con equidad y justicia, puesto que, como dice muy bien el señor Sevilla, «no está reñida la libertad, con la justicia, ni con la tradición ni con el sentimiento colectivo».

«La Verdad» hace también un recorrido histórico para probar como esa comunidad de hombres sencillos y modestos han despertado la simpatía de todas las generaciones y sin mostrarse contraria a la instalación de las escuelas del bosque, cuya mejora ha de ser del agrado de todos, estima que no es lugar adecuado, por la injusticia que entraña, el Ermitorio de La Luz, siendo así que tiene sobrado espacio para construirlo donde estime conveniente.

A este propósito recordaremos, cuantas veces surgieron intentos de desamortización, el Municipio fué el gran defensor de los bienes de La Luz y de La Fuensanta, porque esa defensa encarnaba los anhelos del alma popular.

Es curiosísima la actuación del Municipio, que ni en la época de Mendizábal ni más tarde en la primera república, consintió que se despojase a Murcia de ambos eremitorios y las tierras que lo circundan algunas de ellas como las de La Fuensanta incluidas ya en el catálogo de subastas.

Por eso nosotros, habiendo ya el asunto tomado carácter público, no hemos de ocultar nuestro juicio, coincidente en todo con nuestro colega «El Liberal» en lo que se refiere a las consecuencias que pueda acarrear la medida, hoy sobre todo en que los desahucios son más difíciles por una disposición de la República. De acuerdo en todo con nuestro amable colaborador Sr. Sevilla, en que la medida puede herir los sentimientos colectivos y también con nuestro compañero «La Verdad» porque siendo como son los montes propiedad del Municipio bien puede elegir sitios pintorescos, y acaso de menor umbria, que el ermitorio de La Luz.

Con lo que habría de gastarse en las transformaciones del viejo caserón del Monasterio, con la indemnización por mejoras, etc., habría de zación bastante para levantar de planta otro nuevo edificio en sitio más apropiado y se haría con el doble obra meritoria; porque se conservaría lo actual y se haría otro nuevo vistas tan bellas y agradables pobándose con mayor rapidez esa tierra, que está llamada a ser el Santuario de todos los ciudadanos; que por lo menos una vez por semana irán a respirar y embalsamar sus pulmones con los aires puros de aquellos parajes.

De la Sociedad Económica de Amigos del País

Alumnos que han obtenido premio en el pasado curso

Relación de alumnos de la Academia de Bellas Artes de la Sociedad Económica de Amigos del País que han obtenido premio en el curso anterior.

Clase de dibujo para niñas y señoritas

Premio extraordinario en metálico sorteado, a la señorita Rosario López Gallana.

Diploma de primera y premio a las señoritas María Fernández Revart, Carmen Martínez López, Rosario Avilés Pagán, Josefina López Gallana, Carmen García Villalba, Fuensanta Alarcón García, Filomena Rebelloría Vidal y Carmen Rebelloría Vidal.

Diploma de primera: señoritas Dolores y Carmen Crespo Díaz, Concepción García Romero, Emilia Ortiz de Villajos, Luisa Torres Torreblanca, Josefa B esa Muñoz, Josefa Albaladejo Jiménez, Concepción y Josefa Hervás Lafuente.

Diploma de segunda; señoritas Fuensanta Martínez Hernández, Asunción López Torres, Remedios Panalés Sánchez, Carmen García Jiménez, Carmen Afaro Portero, Soledad Díaz Hernández, María Amores Núñez, Dármén Zamora Navarro, Asunción Campillo Raya, y Carmen Pardo Fuster.

Dibujo de figura, modelado y vaciado

Diploma de primera y premio don Blas Rosique y Blaye, don Valentín García Jover y don Juan José Romero Hernández.

Consideración de premio: don Francisco Vera Col, don Pedro Martínez Sánchez, don Valentín García Jover, don Jesús Martínez Cerezo y don Andrés Pujante Pagán.

Diploma de primera: don Mariano González Navarro, don Mariano García Cano, don Salvador Sanac Lisón, don Ginés Fernández Vidal, don Vicente Cantero Hernández, don José Martínez Endique, don Ramón Gil García, don Manuel Soto Belando, don Luis Coli Mayo, don Roberto Gómez Cano, don Isidro López Leal, don Antonio Caballero Valcárcel, don Antonio Coy Martínez, don Eduardo Méndez López, don Segundo Sánchez Sáez, don Antonio Córdoba, don Mariano Ramón y don Antonio Vela.

Diploma de segunda: don Salvador Ruiz Arenas, Tomás Egea López, Francisco Saura y Javier Andrés.

Dibujo lineal, adorno y topográfico

Diploma de honor y premio: don Enrique Carbonell Ruiz y Fortunato López López.

Accesit y premio; don Antonio Martínez Trives.

Diplomas de primera y premio; don Antonio Lorente Pérez y Antonio Llorach Fernández.

Diploma de segunda; don Jaime Sáez Vera, Rafael Rosique Gaya, José López Monje y Pedro Villaseca Chico.

Diploma de tercera; don José María Cano Campoy, Fermín Soría Abad, Serafín Alonso García, Antonio Ripoll Lillo y José Plaza Blanco.

Dibujo lineal aplicado a las artes

Premio extraordinario «Diez de

Revenge»; don José Manzanares Vidal.

Diploma de honor y premio; don Martín Carpio García y Antonio Pañaus Pérez.

Diploma de primera y premio; don Juan Jesús Albaracín y Antonio Laorden Monserrat.

Diploma de primera; don José Cebrían Ortiz.

Diploma de segunda; don Antonio Murcia Morales, Cristóbal Pagán Ruiz Gil, don Manuel Tortosa Ruiz, don Rafael Amorós Candela y don Vicente Prades Bañán.

Diploma de tercera, don Antonio Nicolás García, don Eloy Serna Martínez, don Francisco Marín Navarro y don Pedro López Sánchez.

Clase de labores

Diploma de primera y premio señoritas Soledad Díaz Hernández, Fuensanta, Carmen y Dolores Crespo Díaz, Fuensanta Sevilla Navarro y Carmen Abril Costa.

Diploma de primera; señoritas Tomasa López Martínez, Dolores Bermúdez Alfoces, Francisca Perpén Imberón, Josefina Garrido Angosto, Concepción García Romero, y Cecilia Oñate López.

SUSCRIPCIÓN

abierta para costear la Salve, Función y Novena a Santísima Virgen del Pilar, en su Ermita de la Calle del mismo nombre.

Se invita por la presente a todos los Aragoneses residentes en esta Capital, como también a los vecinos y devotos de la Santísima Virgen, a contribuir a esta suscripción para los fines indicados, y cuyos donativos dirijan al Capellán de dicha Ermita, don Mariano Ortiz Romero, domiciliado en la Calle de Sagasta, número 15.

1.ª LISTA
Don José Alegría, 5 pesetas.
Doña Pilar y doña Laura Berce-ro, 10.

Necrológicas

Entierro

Desde la iglesia de San Pedro se ha verificado el entierro de la que fué en vida la distinguida señora doña Julia Maseguer Villalba, viéndose el acto muy concurrido.

A su sentido hermano, nuestro querido amigo don Enrique, hermano político, sobrinos y demás familia les reiteramos nuestro pésame.

Funeral

En la capilla del Colegio de San José se ha celebrado un solemne funeral por el alma de la virtuosa señora doña Rafaela Gascón Hernández, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Giner Hernández, Médico de dicho Colegio. El acto fué oficiado por los profesores del mismo.

Tanto al señor Giner, como a la demás familia les repetimos nuestro pésame.

Antonio de la Peña

MEDICO OCULISTA
Consulta de 11 a 1
SAN LORENZO, 11

Desde la "Barraca" madrileña

Sr. D. Nicolás Ortega, Director de EL TIEMPO.

Me distinguido amigo y antiguo compañero en la Prensa: ¿Me permite usted que desde las columnas de su veterano periódico correspondan a mis atenciones cariñosas que me ha dedicado en esta tribuna mi querido cofundador de la Casa Regional Murciana en Madrid, don Mariano Almeida Costa?...

Pues quedo a usted muy agradecido por su generosa e hidalga hospitalidad.

No tenía el gusto de conocer al señor Almeida Costa. Pero un día abril de 1929, don Mariano, a instancia de mi entrañable Pepe Planes, hubo de dirigirme una carta muy amable en la que me invitaba a una reunión de murcianos para cruzar impresiones en torno de la creación de la Casa Regional Murciana en Madrid. Desde aquel día, después de reuniones, comenzó a elaborarse entre nosotros una leal y afectuosa amistad que venimos cultivando sin interrupción y acrecentamiento y más acentuada, si cabe, desde el momento en que hubo de saber que este amable joven—como su hermano don José—había emparejado por lazos conyugales con mi antiguo y fallecido amigo don José Lacárcel, inseparable éste, que fué, como yo, de otro murciano que alcanzó gran popularidad y que se nombró, en vida, Pepe Palón, el cajero del Banco de España, cuyo sargo desempeñaba.

Con Pepe Planes existe también un fundamento muy íntimo entre nuestros afectos amistosos a raíz de la primera vez que con él estreché la mano con un motivo artístico, cuando acompañado de mi inolvidable compadre, el malogrado gran poeta Jara Carrillo, acudí al estudio del laureado escultor a admirar el busto de aquel sabio murciano que se llamó don Andrés Baquero, y que el mencionado artista reprodujo a la exactitud la efigie del venera-

ble catadrático y asiduo concurrente a la afamada Confitería de Ruiz-Funes, otro gran murciano desaparecido también y que su hijo don Mariano ha venido a glorificar el honorable apellido en su docta intervención parlamentaria en el Congreso, que tan unánimemente admirada ha sido por los intelectuales y foranes juristas.

Pues bien; Almeida y Planes, tienen mucho arraigo de afectuosidad para conmigo por los antecedentes vividos en Murcia que dejó expuestos en las derivaciones personales que no he querido omitir para evocar relacionadamente un recuerdo a los que se ausentaron para siempre y que gozaron del cariño y respeto de toda Murcia.

Claro es, en la Casa Regional, cuando nos reunimos Almeida, Planes y yo, y con nosotros se funden otros murcianos como Ródenas y Carmelo Bueno, afirmamos con toda acentuación el cariño a la tierra y a los paisanos, y a este sentir se unen los demás consocios de esta «Barraca», entre los que se distinguen el Presidente actual don Antonio Hernández, tan noble y caballero en su sentir y procedimiento.

Cómo extrañar, pues, que en un momento de vacilación social, por mi parte, todos esos queridos murcianos desplegaran en torno mío su poderosa influencia para reintegrarme al hogar que formamos, que es nuestro porque es de Murcia y para Murcia, y en el que todos perseguimos, una labor de hermanos, como ha dicho muy bien mi querido Almeida, la noble aspiración de obtener el reconocimiento y colaboración de Murcia y con ella el de todos sus hijos encariñados con su solar tan preñado de encantos naturales.

Reciba el amigo Almeida el testimonio de mi gratitud por sus cariñosas líneas dedicadas en el periódico de D. Nicolás, a cuyo veterano periodista, al mismo tiempo, quiero enviarle mi efusivo saludo y abrazo fraternal.

JOSE TRINCHANT

GOBIERNO CIVIL

La función pro damnificados se celebrará el sábado en Romea

Medidas para evitar en Benijáfan y Torreagüera la repetición de inundaciones

El gobernador civil señor Borrero dijo ayer a los periodistas que ya habían quedado ultimados los detalles para la celebración de la función teatral a beneficio de los damnificados por las inundaciones en las huertas de Torreagüera y Benijáfan.

El acto, de acuerdo con la Empresa Iniesta y la Compañía de Carmp Echevarría, tendrá lugar el sábado próximo, en el teatro Romea, poniéndose en escena una obra interesante.

La Empresa Iniesta coopera en esta fiesta de caridad, realizando gratuitamente la propaganda y accediendo a que ese día vaya al Romea la Compañía del Central Cinema. La Compañía en beneficio de los damnificados, reduce en cerca de un cincuenta por ciento sus gastos de personal.

El gobernador reiteró a los periodistas su creencia de que concurrirán a este acto numerosos murcianos, ya que se trata de aliviar la tristísima situación de varias humildes familias.

Medidas para evitar la repetición de la catástrofe

Dijo el gobernador que había conferenciado con el Ingeniero Jefe de Obras Públicas respecto a las obras que sean necesarias construir para evitar la repetición de la catástrofe ocurrida recientemente en nuestra huerta con motivo de las tormentas.

Añadió que elementos de Obras Públicas se trasladarán a los lugares siniestrados y harán una inspección sobre el terreno para informar al gobernador respecto a las obras que procedan para evitar nuevas inundaciones producidas por las ramblas de aquellos contornos.

Notas de la Alcaldía

La Comisión de Presupuestos

Sigue trabajando con extraordinario interés la Comisión de Presupuestos en la confección de éstos para el año próximo.

La labor se lleva muy adelantada y hasta ahora se van consiguiendo reducciones de consideración.

Las tierras sin cultivo

El teniente alcalde señor Pérez Albaladejo manifestó a los periodistas que la Alcaldía, en vista de las denuncias que se habían presentado respecto a la existencia de importantes extensiones de terrenos sin cultivo, había dispuesto para dar cumplimiento a las órdenes de la Superioridad, que se grata una visita a los sitios denunciados para comprobar la veracidad de los hechos. La visita se llevó a efecto ayer tarde, acudiendo el señor Pérez Albaladejo con el técnico del Municipio.

El análisis de las aguas del Segura

Por el señor López Alemán Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad se facilitó a la Prensa la siguiente nota:

Análisis del agua del río Segura

	DIA 30	
	Filtrada	Filtrada y clorada
Materia orgánica expresada en O		
nu medio ácido.	4 milgms. p. litro	3.9 milgms. p. litro
Amoniaco directamente.	0 >	0 >
Acido Nitroso.	0 >	0 >
Acido Nitríco	3.5 >	4 >
Cloro en cloruro sódico	163 >	175 >
Purezza total (grados hidrométricos).	31	34

Murcia 30 Septiembre 1931.—E. Galabert.—Rubricado.
Señor Teniente Alcalde Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad;

Primero de Octubre de 1931

Recibimos con ruego para su publicación, las siguientes cuartillas:

Fecha memorable, que abre una nueva era en los Anales de la Previsión Social en España, estableciendo con carácter obligatorio el Seguro de Maternidad en favor de las obreras.

En 24 de Julio de 1921 quedó implantado el primer seguro de carácter obligatorio, el Retiro Obrero, seguro establecido en favor de los que pasaron por el mundo de la actividad y llegan a la edad en que sus desgastadas fuerzas no le permiten trabajar.

Este seguro a los que fueron es premio, o más bien justicia, pero desinteresada en el que se persigue principalmente el bienestar del obrero.

En el Seguro de Maternidad se tiende de manera inmediata a proteger a la obrera en la función más sublime de la vida de la mujer, pero su finalidad es de una mayor importancia, pues su resultado es el perfeccionamiento de la raza, rodeando a la madre y al hijo, en el nacimiento de éste y en los períodos anterior y posterior, de todos los elementos aconsejados por la ciencia para asegurar la vida de aquella, y la viabilidad de éste en condiciones de ser el día de mañana hombres fuertes y útiles a la Patria y a la Sociedad.

Larga ha sido la preparación de este Seguro. Desde el 25 de Mayo de 1891 en que se presentó al Senado el primer proyecto de Ley de protección a la mujer obrera con motivo del parto, ha sido preocupación constante del legislador español manifestada en diversas disposiciones legales, que nunca tuvieron eficacia, porque no proporcionan a la obrera medios económicos con que hacer frente a las necesidades de la vida durante las semanas en que se le manda descansar; y como el descanso lleva como consecuencia la pérdida del salario, y con ella la miseria, mas perjudicial que el trabajo de que se le quiere librar, la obrera ha sido siempre el mayor enemigo de esta protección.

Esto hizo que se pensara ya en el establecimiento del Seguro de Maternidad, y su estudio fué encomendado al Instituto Nacional de Previsión; quien percatado de que no era obra de rápida realización, y reconociendo a la vez que se imponía acudir rápidamente en favor de la obrera madre, propuso que, como remedio inmediato, y hasta tanto que el Seguro pudiera ser implantado, se concediera a las obreras un subsidio por cada parto, de cantidad fija con cargo al Estado; propuesta que fué recogida por el Gobierno; y el R. D. de 23 de Agosto de 1923, establece un subsidio de cincuenta pesetas por cada parto, subsidio que ha estado en vigor hasta hoy, que cesa para dar paso al Seguro Obligatorio de Maternidad con el cual se atiende a la obrera en los tres períodos de gestación, parto y puerperio, sometiéndola a todas las prescripciones de la ciencia médica, y facilitándole los recursos económicos necesarios para que en el período de descanso no se vea privada del necesario jornal.

En este día de júbilo y satisfacción para los que sentimos los Seguros sociales, es de justicia hacer público el interés y celo desplegado por cuantos a la implantación del seguro obligatorio de Maternidad han contribuido y en su ejecución han de colaborar.

El Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras, el Gobierno, las autoridades de todas las órdenes, los Colegios Médicos, de matronas y farmacéuticos, todos, han cooperado y seguirán cooperando en esta obra, seguramente una de las más importantes por su finalidad social.

De la prensa periódica, queremos hacer mención especial: Cuantas

veces hemos acudido a ella, hemos encontrado su apoyo desinteresado; pero muy especialmente, cuando nuestros requerimientos lo han sido con ocasión del Seguro Obligatorio de Maternidad. Conste nuestro sincero y especial reconocimiento».

De la Diputación

Concursillo de caminos

El Presidente de la Diputación señor Pascual Murcia al recibir ayer la visita de los periodistas, les manifestó que se había resuelto el concurso para construcción de dos caminos que han sido adjudicados a los contratistas señores Balchi y Tortosa.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos de la Diputación comenzó anoche sus trabajos de estudio de los mismos para someterlos en su día a la aprobación de la Corporación.

Los estudiantes de la Misericordia

Los maestros de la escuela de la Misericordia acudieron ayer a saludar al señor Pascual Murcia para hablarle de la situación escolar de los cuatro niños de la Misericordia que han ingresado en la Escuela Pericial de Comercio.

El personal de Vías y Obras

El Presidente ha recibido un oficio del Jefe de Obras Públicas dándole cuenta de la disposición Ministerial respecto al caso de los elementos técnicos de dichas oficinas públicas en el personal de Vías y Obras de la Diputación.

Visitas

Ayer recibió el señor Pascual Murcia varias visitas, entre ellas la del alcalde de Centi.

La próxima sesión

La próxima sesión de la Diputación se celebrará el sábado próximo a las seis y media de la tarde.

Entre los asuntos a tratar figura la concesión de becas a los estudiantes pobres que lo han solicitado.

El señor Pascual Murcia habiendo de este asunto con los periodistas se mostraba contrariado por no haber más que para 8 becas y ser 54 los solicitantes. Serán atendidos aquellos casos de mayor justicia dentro de los méritos de cada estudiante.

Subscripción en favor de los damnificados de Benalján y Torreagüera

Suma anterior, 1.265,00 pesetas.
Don Enrique Soldevilla, Delegado de Hacienda, 25 pesetas.
Don José María Arrambarri, Ingeniero-Jefe de Obras Públicas, 25.
Don Joaquín Payá, 500.
Don José García Martínez (Hierros), 100.
Sociedad Económica de Amigos del País, 50.
Don Emilio Díez de Revenga, 25.
Suma, 1.990,00 pesetas.
30 de Septiembre de 1931.

Los donativos pueden entregarse en el Gobierno, Alcaldía y Redacciones de los diarios locales.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES
D.A. 29
Pantano de Talave
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 000.000.
Desagüe, metros cúbicos, 188.170
Pantano Quípar
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 2.683.895.
Desagüe, metros cúbicos, 000.000.
PANTANO DE PUEBLA
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 1.291.818
Desagüe, metros cúbicos, 76.894.
Murcia 30 de Septiembre de 1931

El Gobierno y la Santa Sede

El Pontífice acepta la dimisión del Cardenal Segura, de la Silla de Toledo

Quedará como Cardenal afecto a la Curia romana (Por telégrafo)

Madrid.—El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que la Santa Sede había aceptado la dimisión del cardenal Segura de la silla de Toledo.

Inmediatamente el Dean convocó al Cabildo para nombrar Vicario Capitular.

Alcalá Zamora añadió que el doctor Segura quedó como Cardenal afecto a la Curia romana.

Se trata, dijo, del primer caso de dimisión, pues otros habidos en Francia y Parga no tienen similitud con éste.

Aceptada la dimisión del cardenal Segura, se reconoce que el Gobierno no se inspiró en principios persecutivos y prevalece la supremacía del poder civil.

Las gestiones fueron laboriosas y cordiales, aunque en Roma la charon el catolicismo liberal español y el catolicismo integrista; éste salió derrotado.

Respecto de la provisión de la vacante, afirma el Presidente, que nada se resolverá, por ser deseo del Gobierno dejar íntegramente a la deliberación de las Cortes cuanto se refiere al problema religioso.

Lo que dice el subsecretario de Estado.—El criterio de Alcalá Zamora

El subsecretario de Estado dijo que las negociaciones se habían llevado con mano de bronce en guante de seda.

—Alcalá Zamora dijo que condensa su criterio sobre el problema religioso, en dos palabras; libertad y tolerancia.

—Se asegura que el obispo de Vitoria será trasladado a Coria.

También se dijo que cumpliendo órdenes de Roma se va a proceder a remover en sus cargos a los directores de las residencias de Jesuitas.

Lerroux llamado urgentemente

El ministro de Estado fué llamado urgentemente, por hallarse las negociaciones con el Vaticano en período decisivo.

Anoche mismo se le comunicó el acuerdo y Lerroux anunció que estaría en Madrid el jueves en la noche.

Desde luego estas negociaciones motivaron el aplazamiento del debate religioso.

Se supone que la actitud del Pontífice tendrá influencia en el curso del debate constitucional, cuando se discuta la cuestión religiosa.



PHILIPS

Receptor para corriente continua con altavoz de regulador de tono

Precio de propaganda: Pts. 550.

REPRESENTACIÓN OFICIAL



PASCUAL, 13.—TELÉFONO, 16.08

Demostraciones sin compromiso.

VENTAS A PLAZOS

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de ptas.

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 %

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse

Horas de Caja: de 9 a 1.

FUTBOL

Domingo 11 de Octubre de 1931

Emocionante partido de Campeonato Regional primera Categoría

Cartagena F. C.

MURCIA F. C.

Campeón Regional

Campo de La Condomina

A las cuatro menos cuarto

Empresa Iniesta

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Jueves 1 de Septiembre 1931 — A las 7 1/4 tarde y 10 1/4 noche

Estreno de la formidable producción sonora, hablada y cantada,

Bajo los techos de París

Película considerada como la mejor producida durante el año 1930

Interpretada por la escultural estrella POLA ILLERY

Nota.—El sábado,

El grandioso film sonoro de gran espectáculo

BALAGLAVA

Acuse de recibo

El Eremitorio de La Luz

Hemos recibido copia del escrito que destacados elementos murcianos han dirigido al Ayuntamiento, en defensa de los derechos que abonan a los Hermanos del Eremitorio de La Luz, para que puedan continuar en su típico albergue del Monte.

Falta material de espacio nos impide la publicación en este número de ese escrito. En nuestra próxima edición, lo haremos.

Otra casa que amenaza hundirse

Ayer mañana fué denunciada por el arquitecto municipal la casa número 1 de la calle de Polo de Medina, por amenaza serio peligro de hundimiento. Parece que el edificio se ha resentido bastante, después del derribo de la casa inmediata y se han observado grandes grietas en las paredes maestras.

Por la Alca día se han dado las oportunas órdenes para desalojamiento y apuntalamiento de esa casa que habrá de ser objeto de una importante obra de reconstrucción, sino la expropia el Municipio.

Se ha interrumpido por aquellas causas inmediatas, el tránsito de público y carruajes.

Asociación de Opositores al Magisterio

Se cita a todos los opositores al Magisterio, a la Junta General que se ha de celebrar hoy 1 de Octubre a las cinco de la tarde en el grupo escolar «Baquero», Plaza del Obispo Frutos, para tratar de asuntos de gran interés.

Se encarece la puntual asistencia. El Secretario, B. CONEGERO

Notas de Alhama

De feria

Durante los días 4 al 11 de Octubre, tendrá lugar la feria y fiestas que anualmente se celebran en esta localidad.

Con este motivo se observa gran afluencia de forasteros, hasta el punto de que, coincidiendo la temporada oficial de baños, el hotel se haya atestado de numerosas familias.

Viajeros

Hemos tenido el honor de saludar en el Bañeario a nuestros queridos amigos don Nicolás Leal y don José Ayuso Patró, prestigiosos maestros nacionales de la capital.

—Llegaron a esta procedentes de Murcia, la distinguida familia de don Vicente Vidal Abarca y su bella hija Caridad, que pasarán los días de feria en sus posesiones de esta villa.—Borresponsal.

Central Cinema

Compañía de Comedias de Carmen Echevarria

Jueves 1 de Octubre

A las diez y cuarto de la noche Reposición de la preciosa comedia en tres actos de Luis de Vargas,

Las pobrecitas mujeres

Éxito enorme de esta Compañía

Mañana, estreno de la comedia *Mi casa es un infierno*

CINE POPULAR

PARA HOY

Desde las seis de la tarde

La cómica en dos partes

Las delicias del rugby

Estreno de la colosal producción dramática en seis partes, titulada

Amor de madre

por Henry Porten

Nota.—Mañana,

El puerto infernal

por Lupe Velez

Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Por kilos

HORTALIZAS

Patatas, 0'40; Tomates, 0'25; Bajocas 0'40; Pimientos menudos 00'00; Pimientos gordos 0'35; Bonitos, 00'35; Chirivías, 0'00; Nabicosos, 0'00; Cebolla seca, 0'30; Guisantes 00'00; Alcachofas 00'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 00'50; Apios, 00'00; Cardos, 00'00.

FRUTAS

Melocotones, 0'00; Manzanas, 0'60; Ciruelas, 00'00; Peros, 0'50; Peras 0'00; Parotas, 00'00; Albaricoques, 00'00; Nisperos, 00'00; Cerezas, 00'00; Melones, 0'35; Naranjas 0'00; Limones 0'30; Sandías, 0'00; Dátiles, 00'00; Grandas, 0'15 Uva 0'50.

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totanera, 00'00; Calabazas tiernas 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna, 0'00; Berenjenas 0'25; Ajos tiernos, 0'00; Lechugas, 0'80; Coles, 3'00; Coliflores, 0'00; Rábanos 0'40; Acelgas, 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 0'00; Mero 0'00; Calzón 3'00; Emperador 3'00; Paje 3'00; Besugo 3'00; Calamares 6'00; Jilbas 2'00; Palpos 0'00; Gallinas 0'00; Dorada 3'00; Májol 2'50; Magres 2'00; Bacalao, 0'00; Salmonetes 6'00; Sardina 0'80; Boga 1'00; Borquerón 0'00; Chirrete 0'00.

El Congreso celebra sesión

Prevalece el criterio de llevar al Código Penal lo referente a la pena de muerte

Entre los artículos aprobados, figura el referente a la prohibición de suspender los periódicos sin mediar sentencia firme

Por telégrafo

Madrid.—Bajo la presidencia de Besteiro celebró sesión el Congreso de los Diputados.

Dentro del orden del día, continúa la discusión del artículo 27 del proyecto de Constitución, tratándose de la enmienda relativa a la abolición de la pena de muerte en el fuero militar.

Castriño apoya un voto, pidiendo se excluya este asunto del proyecto constitucional.

Baeza en nombre de los radicales socialistas aboga por la abolición de la pena capital. También interviene Pedro Rico.

Les contesta por la Comisión, Jiménez Asúa, el cual propone como fórmula la de consignar que la pena de muerte en el fuero militar, solo será aplicada en los casos graves que vayan contra la disciplina.

Madrigal y Goicoechea exponen sus criterios personales. Albar en nombre de los socialistas anuncia que los diputados de este partido votarán el dictamen, para defender la República. Se escuchan rumores.

Barriobero rebate los argumentos formulados por Azáña, Ossorio y Gallardo y Jiménez Asúa.

Después de un breve debate, Barriobero renuncia a que se lleve a efecto la votación nominal, desechando la enmienda.

Prevalece el criterio de llevar el asunto al Código Penal excluyendo del proyecto de Constitución.

Se discute el artículo 28, que trata de las detenciones preventivas, desechándose varias enmiendas, incluso una suscrita por Franco.

Es aprobado el artículo 28 y después con ligera discusión el 29 y 30, que trata de la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia.

También es objeto de discusión el artículo 31 que se refiere a la libertad de acción en la industria y en el comercio.

Seguidamente se aprobaron los restantes artículos hasta el 34, incluyendo la prohibición de recoger libros y periódicos, sin orden del juez, y la imposibilidad de suspender en su publicación a los periódicos al no media sentencia firme.

Se rechaza el aumento de edad para tener derechos electorales y se aplaza para discutir cuando se presente la enmienda de Guerra del Río, lo referente al voto de las mujeres, levantándose la sesión.

Declaraciones del Jefe del Gobierno

Aunque se le reproche piensa intervenir en el debate religioso

Cree que España necesita una Constitución de paz y libertad

Por telégrafo

Madrid.—El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que le había visitado el Nuncio de Su Santidad y el cardenal Mundain.

Preguntado Alcalá Zamora sobre si había llevado el Nuncio la respuesta del Vaticano, el Presidente contestó que solo podía decir que la entrevista había sido afectuosísima.

Respecto al debate religioso que se va a plantear en las Cortes, continúa en la serenidad y comprensión de todos.

Entiende que España necesita una Constitución de paz y libertad, con obligada salvaguardia para el Estado.

Aunque se me reproche—dijo—pienso intervenir en ese debate, aunque algunos me aconsejen lo contrario, para evitar mi desgaste, pero yo cumplo con mi deber sacrificando mis conveniencias personales.

Considera que teniendo más responsabilidad no debe tener menos iniciativa.

Dedicó grandes elogios al jefe del Gobierno al subsecretario de la Presidencia Rafael Sanchez Guerra, que se sacrificó nuevamente retirando su candidatura por Madrid.

DEPORTIVAS

Irueta calificado por el Murcia

A las pocas horas de actuar Pedro Irueta, en uno de los primeros partidos que jugó el Murcia, en el mes de Septiembre, el Donostia (antes Real Sociedad de San Sebastián) presentó un recurso ante la Federación Nacional, reclamando al citado jugador, por haber firmado, en unión de su padre un documento, actuando así en el Vilafranca, en cuyo documento se comprometía a figurar entre los jugadores del indicado club donostiarra.

La Nacional dió traslado de la reclamación al Murcia y este club, en un escrito sencillo, breve pero contundente, de los señores de San Sebastián, cuyo escrito rebatió toda la argumentación, ha dado como resultado que el superior organismo deportivo declare calificado por el campeón murciano al mentado jugador Irueta, el cual sufrirá una pequeña sanción la temporada próxima.

Nosotros estábamos en antecedentes de todo cuanto ocurría, pero no quisimos hacer pública noticia alguna, por la desorientación que podía operarse entre los aficionados.

Ayer firmó Guasch por el Murcia

Persona enterada de estas cuestiones deportivas, que no es directivo, pero que es viejo aficionado, llegó anoche a nuestra redacción, dándonos la noticia de que Manuel Guasch, que perteneció al Cartagena, y al Lorca, y también al Murcia, había fichado como profesional y nuevamente por el club murciano.

Guasch llegó a Murcia por la mañana, y en unión del entrenador señor Planas visitó al Presidente de la Sociedad, señor García Martí y por la tarde, según parece, quedó todo convenido.

LISCANO

Gran revuelo en la Bolsa

Se asegura de que Maura pasará a la cartera de Hacienda

Por telégrafo

Madrid.—En la Bolsa corrieron rumores sobre cambios de carteras entre los actuales ministros.

Se aseguraba que Miguel Maura pasaría a ocupar la vacante de Indalecio Prieto en Hacienda al cual desempeñaría el ministerio de Fomento

De Alvaro Albornoz se decía que pasaba a la cartera de Marina y que Cesares Quiroga sería el ministro de Gobernación

Los profesores del Conservatorio

Comida íntima

En el Casino se ha celebrado cordialmente, una comida íntima del profesorado del Conservatorio, en obsequio a los directores saliente y entrante don Emilio Díez de Revenga y don Manuel Massotti.

A la terminación de la misma, hicieron uso de la palabra los festejados y el profesor señor Barreras que en agasajo a los mencionados señores leyó una bonita poesía de la señorita Ania Puig.

Terminó el simpático acto brindándose por la prosperidad de nuestro Conservatorio, expresándose la satisfacción producida por la reciente incorporación de este Centro al Estado.

TAURINAS

Novillada en Abarán

El pasado martes y con una regular entrada se celebró en Abarán la anunciada novillada, lidiándose ganado de Joaquín Baillo (de Alcaraz) por los diestros Chavito y Gordillo. Chavito, que sustitula a López Reyes, herido recientemente en la plaza cortesana, estuvo trabajador en su primero. Paso banderillas de las cortas, que arrancaron ovaciones en el público, y con la mulata estuvo enterado y artista. Acabó con el toro de un pinchazo y media buenísima. Escuchó una gran ovación y dió dos vueltas al ruedo.

En el segundo, toré de capa magistralmente, y con la mulata domó y mandó, como los toreros de primera fila, ligando pases naturales con los de pecho, y dando otros en redondo y afarolados. Cuando llegó la hora de la verdad, Chavito se volcó sobre el morrillo, y cobró una gran estocada, que acabó con el bicho, sin puntilla. Oyó ovación y cortó las dos orejas y el rabo.

Gordillo de Madrid estuvo muy bien en su primero, con la capa y acertado el matar. En el segundo puso buenos pares de banderillas y estuvo breve al herir. Se le aplaudió A.

Un traje por 6'50 ptas. Como nuevo, podrá usted lucir un traje usado y sucio... Procedimientos ultra-modernos para la limpieza y teñido de toda clase de prendas. FRENERIA, 40.

Diario Religioso OCTUBRE—1931 Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Santo Angel Custodio. Toque de Alba por la mañana a las cinco, Toque de oraciones, por la tarde a las seis. SANTORAL Día 1 Jueves.—El Santo Angel Custodio de España y San Remigio. VELA Y ALUMBRADO Se descubre por la mañana a las seis. Se reserva por la tarde a las cinco y media. Día 1.—En Capuchinas. Día 2.—En la Merced.

LA VIDA ESCOLAR

Apertura del Curso académico

Esta mañana, a las once y media se celebrará en el salón de actos del Instituto de Segunda Enseñanza el brillante acto de Apertura de Curso académico del 1931-32.

La oración inaugural correrá a cargo del catedrático de Historia de Derecho de la Universidad de Murcia don Tomás Gómez Piñán.

JUVENTUD ESTUDIOSA

En la Universidad se han celebrado oposiciones para adjudicar el premio extraordinario del presente Curso.

Sobresalió un trabajo de don Juan Peñafiel Alcázar, sobre «La culpa penal» que el Tribunal le otorga el primer Premio por unanimidad.

Felicitemos al estudioso joven, cuya felicitación hacemos extensiva a su distinguida madre.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 30 Por telégrafo de la noche Interior 4% 61'25 Amortizable 5% 73'25 Idem 4% 60'00 Banco de España 500'00 Tabacos 170'50 Francos 48'65 Libras 42'85 Dollars 11'07 Liras 55'75

Los premios y becas del Instituto

Los alumnos del Colegio de San Juan Bautista que han merecido premios extraordinarios y becas, son los siguientes:

Premios extraordinarios: Pedro García Martí, José Hernández Molina, Juan Muñoz Pérez, Eduardo López Rubio, Fernando Alcántara López, Juan Sarabia Martínez, Francisco Allaga Vera, Andrés Vera Castillo, José Bo Bernabey, Antonio González Vidal, José Castillo Ruiz y José García López.

Becas del Patronato: Pedro García Martí, José Hernández Molina y Juan Muñoz Pérez. El número de Premios extraordinarios era el de 20 y de becas, el de 4.

NOTICIAS

VIAJERO Hemos tenido el gusto de saludar en esta a don Arturo Santana, secretario particular del Dr. Recasens, quien ha permanecido en Murcia varios días resolviendo asuntos profesionales y particulares. En el correo de anoche regresó a Madrid. Nuestro saludo de despedida al señor Santana.

Laboratorio de Análisis QUÍMICOS Y BACTERIOLOGICOS de ANTONIO ZAMORA DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE HIGIENE Análisis de orina, sangre, esputos, etc.—Análisis industriales, de abonos, aguas, pimentón, etc., etc. Platería, 60, entresuelo.—MURCIA

Declaraciones de Indalecio Prieto

Siente molestias hacia algunos correligionarios

Y especialmente contra Julián Besteiro

(Por telégrafo)

Madrid.—El diputado Guerra del Río, cumpliendo un acuerdo adoptado por la minoría radical visitó al ministro de Hacienda, dándole explicaciones por haber votado en contra de su enmienda sobre cuestiones bursátiles.

Añadió que lo había hecho para mantener las doctrinas del partido, y no por ninguna otra causa, como lo probaba el hecho de acudir a retribuirle su consideración personal.

Prieto le dijo que las molestias las siente hacia algunos correligionarios, especialmente contra Besteiro, que no supo ampararlo en el salón de sesiones.

Lo que dice Peláez sobre su dimisión

Palaez manifestó que no había dado cuenta de su dimisión a la Junta Sindical de la Bolsa, porque se trataba de un asunto político y el Reglamento prohíbe someter a la consideración de la Junta, cuestiones de índole política.

Cree que se infliere un grave daño al crédito público si no impera el criterio de unificación de los mercados bursátiles.

Nuevo agente de Bolsa.—Concurso desierto

El ministro de Hacienda nombró agentes de la Bolsa de Barcelona a Vicente Montan y Juan Bataller.

—Fue declarado desierto el concurso abierto por Campes para la adquisición de un barco tanque de 4 500 toneladas.

—Prieto delegó en Martínez Barrios para que asista al acto de la entrega del Alcázar al Ayuntamiento de Sevilla.

Afirmó el ministro de Hacienda que había reiterado las órdenes a las Aduanas de que los certificados exigidos por las disposiciones dictadas, en defensa de la moneda, son gratuitos.

Añadió que mañana firmará el decreto relativo a los dobles.

EL DIA DEL EJERCITO EN MADRID

En la plaza de toros se celebrará un festival, obsequiándose después con un banquete a la guarnición

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de la Guerra confirmó que el día 7 se celebrará el Día del Ejército.

Se celebrará un festival en la nueva plaza de toros, interviniendo la Banda republicana y los coros Bandicto, que ejecutarán algún número regional.

Los oficiales de Caballería preparan un cernousel.

BANQUETE A LA GUARNICION

El Gobierno obsequiará con un banquete a la guarnición. El acto será presidido por Alcalá Zamora y asistirán a él Cesares y Azáña.

MEJORAS EN EL RANCHO

El ministro de la Guerra anunció que después de que sea examinado por su compañero el de Hacienda, leerá el proyecto sobre la mejora de rancho a las tropas.

Confirmando Azáña el próximo viaje a Madrid del general Cabanellas, era por asuntos familiares.

RESERVADO Para la tinta americana — DE — FAMA UNIVERSAL SUNDERLAND 777 Distribuidor para España y Marruecos Ramón Almela Sánchez MURCIA Florida Blanca, 30 Teléfono, 2747

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

SUCURSAL EN CARTAGENA:

Murcia

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería.
Altavoces desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.
Pick-Ups. — Amplificadores. — Aparatos anodo, etc. etc.
Demostraciones gratis

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

Para guardar la ropa

Ricardo Blázquez, que es hombre práctico, ha puesto a la venta en su «Bazar Murciano» y filial «Fin de Siglo», el saco «Siemprefino» para guardar la ropa.
Tiene la propiedad de aislar de la polilla los trajes, haciendo que con serven inalterables sus colores.
Por lo módico de su precio, y las propiedades especiales de su confección, no tiene igual.
Precio: 1'50.

FUMADORES

Soy la prenda más bonita que existe en España entera. Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Tita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con pertinaz insistencia porque fabrico a consuetudine los cigarrillos mejores.
Bazar Murciano y Fin de Siglo

Atencionados al futuro

adquirir balones en el Bazar Murciano y Fin de Siglo.

El Sol

Agencia de transportes y encargo a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio, entre

Madrid Lopez de Vega, num. 6j Teléfono, núm. 11.512
Murcia Calle de Pascual, núm. 11 Teléono. núm. 2.649

Compañía Trasatlántica Servicio del mes de Abril de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor, C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril; de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor, INFANTA ISABELLA DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo New-York-Cuba

El vapor, MANUEL ARNOS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Colombia

El vapor, J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona, el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan, de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.
Próxima salida el 26 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad
Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID, CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrubi; en Oviedo (La Monjoja); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídrico, Nitríco, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Ferriso; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necol; Colas; Materias Colorantes; Colorantes; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amónico y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Asesites Pasados.
Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Fólvoras de Alia y de Caza; Cartucheria cargada y vacía de las más diversas marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas, etc. etc. Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, con DOMINICO LAPEÑA, calle de Angel Guirao, núm. 1 (antigua Casa de la...

Hospital de la Cruz Roja

CLÍNICA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José V. nader Masón, lunes, miércoles viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, lunes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don Angel Martín Fernández, lunes, miércoles y viernes a las nueve de la mañana.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Palazón Clemente, lunes miércoles y viernes a las 6 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes y sábados a las cinco de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Borja, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Cremades, martes y sábados a las 11.

Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Borja, martes y viernes a las 6 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Selguar, martes miércoles, jueves y viernes a las 11.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernández, lunes, miércoles y viernes a las 11.
Laboratorio Dr. Ceañero, todos los días a las once.
Electrología Dr. Selgas, lunes, miércoles y viernes a las once.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo, a causa de incendio.—FUNDADA EN 1866.—Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1870	195.288'71	72.767'88	65.096'28	44.225'79
1880	875.990'65	123.151'87	125.830'21	217.231'58
1890	774.804'15	199.343'76	258.101'88	672.633'85
1900	1.208.208'45	670.650'08	434.401'15	846.785'90
1910	2.413.578'12	969.214'75	806.191'04	1.188.978'04
1920	11.905.840'79	5.247.360'28	3.978.553'19	9.230.765'46
1930	22.881.471'77	11.880.017'58	3.864.258'09	7.886.275'18

Autorizado por la Inspección de Seguros en 3 de Mayo de 1931
DELEGADO EN MURCIA:

AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA, NUM. 7


Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTÉSTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.



Bañeras Rister

Desde 150 pesetas en adelante... Los doros completos, desde 50 pesetas en adelante... Lavabos completos con puentes de juegos a portes, con grifos LAS y C.—Teléfono, número 1.223.—Sociedad, 10—Murcia.

Un abanico

primoroso, elegante lo encontrará usted en el Bazar Murciano y en su filial Fin de Siglo

ADQUIERA UN PARQUESI

EL JUEGO DE MODA
De venta en el Bazar Murciano y Fin de Siglo

Si necesita V.

Certificaciones de anteceden- tes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimiento exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Petición de destinos públicos para licenciados del ejercicio. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero diríjase a MADRID INFORMACION, Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7. MADRID

LOS MARTIRES DEL HONOR

das partes, que deplora sus infortunios y que ruega incesantemente al Cielo por su liberación. Este hombre que la ama con todo su corazón, que solo desea la dicha de estar, este hombre, ¡ah! señorita, no me rechace, este hombre es Hugo Giersten.

El joven extendió las dos manos hacia la muchacha suplicando su sentencia.

Pero ¡ah! le miró con estupor, y ocultándose el rostro entre las manos, prorumpió en llanto.

Después de un momento, Hugo marmuró:

—Me habla equivocado; perdóneme, señorita.

La joven levantó la cabeza y preguntó sonriente en medio de sus lágrimas:

—¿Ha sufrido usted por mí, Hago? No, no, eso es imposible; ¿verdad?

—Dios es testigo. Y si alguna vez un amor más sincero que el mío se ha albergado en el corazón de un hombre, que la justicia del Cielo...

—¿Y me elegiría usted para su mujer? ¿Me volvería al mundo? ¿Tendría libertad? ¿Me haría feliz?

—Sí, ¡ah! si eso sucediese no pensaría más que en una cosa: en hacerle olvidar lo que ha sufrido. Su madre es rica, la mía también. Nuestra vida sería un paraíso de alegrías, de paz y de amor. Mi orgullo consistiría en llevarla a Bruselas y presentarla en la más alta sociedad, que fuera usted vestida como una reina. En invierno iríamos al teatro y a los bailes; en el verano recorreríamos los balnearios. Solo una cosa me preocuparía: el buscar lo que pudiera ser de su agrado, y solo pediría por recompensa una sonrisa que me demostrase que era usted feliz.

De vez en cuando una lágrima furtiva rodaba por las mejillas de la muchacha.

—¡Ah, ¡ah! que le encantaría esa vida?—preguntó Hugo.

—Sería el Cielo en la tierra y nunca me hubiese atrevido a soñar nada igual; pero no veo en todo eso un lugar para mi madre.

—Viviré con nosotros, no se separará jamás de usted, y así disfrutará de nuestras alegrías.

—Muy bien, Hugo... ¿Y mi abuelo?

—¡Oh! El no, ¡ah!.

—No, ¡ah! no. Quiero estar siempre solo, odio al mundo. La alegría le molesta... ¡Pero qué insensatos somos!—exclamó al volver a la realidad.—Mi abuelo no lo consentirá, seguramente se enfanará, y hasta puede que me castigue cuando vea que estamos aquí solos en lugar de irnos al salón donde están ellos.

—Ya lo sé, ¡ah!—repuso el joven;—pero según la ley su abuelo no tiene ningún derecho sobre usted. Como su padre ha muerto, solo su madre puede disponer de la mano de usted.

—¿Qué equivocado está usted! Aquí no hay

más rmo que mi abuelo, tanto que mi madre te me aún más que yo su inexorable severidad.

—La que es á su error es usted, ¡ah! Los hombres como usted, ¡ah! Si usted lo permite y su madre no se opone, yo la salvaré de la esclavitud de su abuelo. Ahora escúcheme bien: dentro de algunos días mi madre vendrá a Odenstein para preguntar a la de usted si consiente nuestra boda. Prepárese usted para esta entrevista; rúgueme, suplígueme, llóre, púese de ella de pende la felicidad de nuestra vida; y si su abuelo niega su consentimiento hágame usted ver qué no le teme y dígame que no tendrá más esposo que yo, que se morirá usted de pena, y por último que pedirá a la ley que la ampare. Verdad que es abuelo de usted; pero su crueldad es tan egoísta, que nada de particular tiene que no le tenga usted ningún afecto. Ya hablaremos de esto; pero entretanto...

—¡Oh, mire usted! ya viene mi abuelo—dijo la muchacha levantándose precipitadamente con cierto temblor.—Yo me voy a casa por este lado. Hago, máchese por ahí para salir al encuentro;